



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

AVISO

EXCLUSION DE NEGOCIACION DE "SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A."

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de **SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., CIF-A08000234**, formulada por la propia Sociedad, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa las **149.641.707 acciones**, de **1 euro** de valor nominal cada una de ellas, que representan un capital social admitido de 149.641.707 euros, código valor **ES0141330C19**, con efectos del 1 de junio de 2010.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2010

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO